

# Impuestos de todos y para todos



“Las ordenanzas fiscales para 2007, que son los ingresos del Ayuntamiento de Ciudad Real por vía tributaria, han aprobado por unanimidad el próximo jueves en pleno con el acuerdo pactado de los dos grupos políticos con representación en el Consistorio”.

Así lo explica el concejal de hacienda Miguel Ángel Rodríguez quien ha insistido en que el acuerdo es fruto del entendimiento entre ambos partidos, algo que será bueno y sano porque beneficiará a los ciudadanos.

La razón, según Rodríguez, por parte del PSOE el presentar enmiendas razonables y por parte del PP, la generosidad con que han sido admitidas.

“Hemos aceptado el 100% de sus propuestas, -ha señalado Rodríguez-, y un poquito más, como bajar a 0,97 el tipo impositivo del IBI, porque son razonables y el Ayuntamiento puede asumirlas económicamente”.

Recordar que la propuesta de modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2007 del equipo de gobierno, consistía en no actualizar las tarifas de los 5 impuestos municipales en los que tiene competencia; que la subida general de las tasas iba a ser del 3,7% y sólo 3 tasas (agua, alcantarillado y basura) suben al 4%, que otras cuatro se congelan y la del autobús y zona azul subían por encima de esa cifra por efecto del redondeo.

Por su parte, el grupo socialista propuso cuatro enmiendas, que finalmente, tras debates y estudios ha sido admitidas, y son las siguientes: no subir el billete ordinario del autobús, no subir la zona azul, crear una comisión técnica que estudie la rebaja del tipo del IBI y crear también una comisión técnica para estudiar el callejero fiscal.

Sin duda una buena noticia para los bolsillos de los ciudadanos. •